



CAJA RURAL DE EXTREMADURA

CORRECCIÓN de errores del Anuncio de 18 de octubre de 2022 sobre convocatoria de Asamblea General Extraordinaria de Delegados. (2022081818)

Advertido error en el Anuncio de 18 de octubre de 2022 sobre convocatoria de Asamblea General Extraordinaria de Delegados, publicada en el DOE n.º 207, de 27 de octubre de 2022, se procede a su oportuna rectificación:

En la página 52140

Donde dice:

“El Consejo Rector de Caja Rural de Extremadura, Sociedad Cooperativa de Crédito, en su reunión del día 18 de octubre de 2022, acordó convocar a los señores/as delegados/as para la celebración de Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el próximo día 22 de noviembre de 2022, martes, a las 18:30 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda, en las instalaciones de la Finca El Toril, carretera nacional 630, km 609-610, en el término municipal de El Carrascalejo (Badajoz), al objeto de deliberar y adoptar acuerdos sobre los asuntos que integran el siguiente:”

Debe decir:

El Consejo Rector de Caja Rural de Extremadura, Sociedad Cooperativa de Crédito, en su reunión del día 18 de octubre de 2022, acordó convocar a los señores/as delegados/as para la celebración de Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el próximo día 24 de noviembre de 2022, jueves, a las 18:30 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda, en las instalaciones de la Finca El Toril, carretera nacional 630, km 609-610, en el término municipal de El Carrascalejo (Badajoz), al objeto de deliberar y adoptar acuerdos sobre los asuntos que integran el siguiente:”